

Quito, 7 de enero de 2010.

Señor Economista
Carlos Bladimir Proaño Romero
Presente.-

Estimado Economista:

Me es grato comunicar a usted que el día del hoy, el Directorio de la Compañía "REFINERÍA DEL PACÍFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA" lo designó como **GERENTE GENERAL**, para un período de tres años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el Presidente del Directorio.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo Trigésimo Octavo de los Estatutos Sociales y en el Acta de sesión de Directorio de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, del 7 de enero de 2010.

"REFINERÍA DEL PACÍFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA" se constituyó por escritura pública otorgada el 15 de julio del 2008, ante el Notario Cuarto del Cantón Manta y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de julio del mismo año; mediante Escritura Pública otorgada el 30 de diciembre de 2008, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito e inscrita el 15 de junio del 2009 en el Registro Mercantil del cantón Quito, se cambió de denominación y se reformaron los estatutos; y, mediante escritura pública del 30 de diciembre de 2008 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de febrero de 2009 se reformaron y codificaron los Estatutos de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Secretaria Ad-Hoc del Directorio

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 7 de enero del 2010.


Eco. Carlos Bladimir Proaño Romero
C.C. 1708663347

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **284** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **11 ENE 2010**




Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO